

ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE GUBERNATURA



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023-2024

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL
DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

8

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 CABECERA DISTRITAL Tonalá
En: Tonalá, Jalisco

el día 13 de junio de 2024
a las 06:00 horas del día, 06 de junio de 2024
en el Municipio de San Francisco
se recomendaron sus integrantes con fundamento en los artículos 356, 359, 360 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el **COMPUTO DISTRITAL** de la elección de **GUBERNATURA**.
El cómputo consistió en 413 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 413 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron contados los resultados de 213 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casillas con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomendaron 200 paquetes y se resolvió la reserva de 2 votos, mientras que en 4 grupos de trabajo fueron recomendados 200 paquetes, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACION

Categoría	Descripción	Resultados
CONSEJEROS/A PRESIDENTE	Siete mil ochocientos sesenta y nueve	7859
SECRETARIO/A	Diez mil ochocientos sesenta y uno	10,861
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	Seis mil cuatrocientos veintiocho	6,428
	Seis mil setenta y dos	6,072
	Tres mil trescientos treinta	3,330
	Cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y seis	49,786
	Cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho	52,548
	Doce mil trescientos cuarenta y seis	12,346
	Doce mil seiscientos cinco	12,605
	Ciento ochenta	160
VOTOS VÁLIDOS	Doce mil novecientos quince	12,915
VOTACION FINAL	Ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y ocho	139,298

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS

Categoría	(Caso litoral)	(Caso marítimo)
CONSEJEROS/A PRESIDENTE	Ocho mil ochocientos sesenta y nueve	8,447
SECRETARIO/A	Diez mil ochocientos sesenta y uno	10,661
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	Seis mil cuatrocientos veintiocho	1,428
	Cinco mil setenta y dos	5,072
	Tres mil trescientos treinta	3,330
	Cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y seis	49,786
	Cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho	52,548
	Doce mil trescientos cuarenta y seis	2,346
	Doce mil seiscientos cinco	2,605
CONSEJEROS/A PRESIDENTE	Ciento ochenta	160
VOTOS VÁLIDOS	Doce mil novecientos quince	2,915
VOTACION FINAL	Ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y ocho	139,298

VOTACION FINAL OBTENIDA POR PARTIDO, CANDIDATURA O COALICION

Categoría	(Caso litoral)	(Caso marítimo)
CONSEJEROS/A PRESIDENTE		
SECRETARIO/A		
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		
	Cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y seis	49,786
	Cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho	
	Doce mil trescientos cuarenta y seis	
	Doce mil seiscientos cinco	
CONSEJEROS/A PRESIDENTE	Veinte mil quinientos treinta y seis	20,536
SECRETARIO/A	Ciento ochenta y cinco mil novecientos uno	65,901
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	Ciento ochenta	160
VOTOS VÁLIDOS	Doce mil novecientos quince	2,915

CONSEJO DISTRITAL

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	REG.
Dante Posadas Lopez	<i>[Signature]</i>	T
SECRETARIO/A		
Ivette Guzmán Romero	<i>[Signature]</i>	T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		
MORIAN PÉREZ PELAYO	<i>[Signature]</i>	P
Jorge Alberto Balba Rodríguez	<i>[Signature]</i>	P
Enrique Michel Maldonado Gera	<i>[Signature]</i>	P
Paulina Lizette Guerrero Alvarez	<i>[Signature]</i>	P
Guillermina Cortés Sanabria	<i>[Signature]</i>	P
Lidia Esthela Vázquez Plata	<i>[Signature]</i>	P

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

FIRMA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	REG.
<i>[Signature]</i>	Cesar Díaz Ruiz	<i>[Signature]</i>	P
<i>[Signature]</i>	Fabian Alcalá Sánchez	<i>[Signature]</i>	P
<i>[Signature]</i>	Jose René de Muga Morales	<i>[Signature]</i>	S
<i>[Signature]</i>	Hertha Ruiz Ortega	<i>[Signature]</i>	P
<i>[Signature]</i>	Humberto Orellana Murria	<i>[Signature]</i>	S
<i>[Signature]</i>	Jelme Cantala Riquero	<i>[Signature]</i>	P
<i>[Signature]</i>	Diego Antonio Medina Delgado	<i>[Signature]</i>	P
<i>[Signature]</i>	Proyecto Valeruela Ramos	<i>[Signature]</i>	P.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO DISTRITAL. ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.